



Programa de Soluciones de Emergencia, ESG

**INVENTARIO DE EQUIPO
FONDOS PROGRAMA DE SOLUCIONES DE EMERGENCIA
(ESG)**

NOMBRE DE LA ENTIDAD: _____

Dirección Física _____

Subvención _____

Descripción (Incluya Marca Y Modelo)	Número de Propiedad *	Número de Serie	#Orden de Compra	Costo por Unidad	Fecha de Adquisición	Fecha de Decomiso

NOMBRE Y FIRMA DEL ENCARGADO DE LA PROPIEDAD: _____

FECHA: _____

FIRMA DEL DIRECTOR(A): _____

FECHA: _____

Instrucciones Generales

* El número de propiedad es precedido por las siglas ESG (Emergency Solution Grant), seguido del año del programa y finalizado por el orden numérico ascendente.

Por ejemplo, ESG-02-01.

Incluya en el Inventario de Equipo y Mobiliario toda compra de \$100.00 ó más con fondos de las Subvenciones del Programa de Soluciones de Emergencia (ESG).

Toda compra o servicio debe contar con un mínimo de tres (3) cotizaciones. Las mismas deben realizarse de forma idéntica, con las mismas especificaciones a cada licitador.

En el caso de que haya que decomisar algún equipo debe ser informado al Programa.

De adquirir un vehículo oficial autorizado por el programa debe rotular en mismo con el logo del Departamento de la Familia.